



DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Oficina Técnica de Cotopaxi
Nombre a qué institución:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Activos que integran:	X
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Honoraria	
OTRO:	
SECTOR	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINACIONES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE REGULACIÓN	
AGENCIAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
UNIDAD PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
UNESCO	
ORGANIZACIONES	
PROGRAMAS	
OTROS:	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS	
Unidad de Administración Financiera - UDAF	MARQUE CON UNA X
Unidad Operativa Desconcentrada - UOD	X
Unidad de Atención o Gestión - UAG	

DOMICILIO	
Ciudad:	Cotopaxi
Calle:	Luzuriaga
Parque:	Elay Alamo
Dirección:	Marzo Av. S/N. Subj. 14-04 y Rio Angarica
Código electrónico:	00000000000000000000
Página web:	www.tdc.cotopaxi.gob.ec
Teléfono:	(02) 2983-400 (03) 2802-584 (03) 2800-493 ext. 4109
E-MAIL:	00000000000000000000

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
Nombre del representante legal de la institución:	Magister Carlos Fernando Gutiérrez Ojeda
Cargo de la representación legal de la institución:	Director de Oficina Técnica de Cotopaxi
Fecha de designación:	01 de junio del 2018
Código electrónico:	00000000000000000000
Teléfono:	(02) 2983-400 (03) 2802-584 (03) 2800-493 ext. 4110

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	
Nombre del o la responsable:	Magister Carlos Fernando Gutiérrez Ojeda
Cargo:	Director de Oficina Técnica de Cotopaxi
Fecha de designación:	01 de junio del 2018
Código electrónico:	00000000000000000000
Teléfono:	(02) 2983-400 (03) 2802-584 (03) 2800-493 ext. 4110

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Nombre del o la responsable:	Magister Carlos Fernando Gutiérrez Ojeda
Cargo:	Director de Oficina Técnica de Cotopaxi
Fecha de designación:	01 de junio del 2018
Código electrónico:	00000000000000000000
Teléfono:	(02) 2983-400 (03) 2802-584 (03) 2800-493 ext. 4110

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del o la responsable:	Enc. Rosalva Jordana Rivera Verdugo
Cargo:	Asistente de Servicios Administrativos Provincial
Fecha de designación:	15 de febrero del 2019
Código electrónico:	00000000000000000000
Teléfono:	(02) 2983-400 (03) 2802-584 (03) 2800-493 ext. 4109

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA	
Período del cual rinde cuentas:	01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la autoridad:	26 de febrero de 2019
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la autoridad:	Casa Comunal de la Urbanización Dulce Amanecer - Junto a la Parroquia Asunción - Píshi, Cotopaxi

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	23
COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRAN:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	7
Regional	23
Provincial	
Cantonal	
Comunal	

NIVEL	N. DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	USUARIOS POR GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLDO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	UNO AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	23											
Regional												
Provincial	1	531		331	200	N/A	6	374	146	7		http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf
Cantonal												
Comunal												
Parroquial												
Comunidad o vecino:												

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadano Sectorial	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf
Comités asesores de deliberación	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf
Comité Ciudadano	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf
Agenda pública de Consulta a la Ciudadanía	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf
Audiencia pública	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf
Otros	SI	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANZADO/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"NO AFILIC", en virtud que en la Oficina Técnica de Cotopaxi, no ha asumido compromisos con la comunidad en este periodo			http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Reuniones Ciudadanas	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf	
Observatorios Ciudadanos	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf	
Comités de usuarios	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf	
Defensorías comunitarias	NO	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf	
Otros	SI	http://transparencia.midev.gov.ec/wp-content/uploads/2019/03/Presidencia-Mesa-de-Trabajo-Resolución-de-Mejoras-Resolución-2018-CC-010-V.pdf	



FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
OFICINA TÉCNICA DE COTOPACIMBA
ENERO - DICIEMBRE 2018

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PAISOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PAISOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal en Art. 7 Ley Orgánica)	OBSERVACIONES
FASE 1	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por los jefes de las Subsecretarías de Vivienda, Hábitat y Espacio Público, Coordinaciones Generales: Jurídica, Administrativa Financiera, Planificación y Gestión Estratégica, Zonas, Direcciones de Comunicación Social, Información, Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, Planificación e Inversión, Administrativa, Gestión del Cambio de Cultura Organizativa, Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación, Oficinas Técnicas y Gerencia Institucional de Acompañamiento Social.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	Es necesario indicar que los equipos de rendición de cuentas han conformado a nivel de Planta Central, Oficinas Técnicas, las Coordinaciones Zonales serán quienes están elaborando que se cumple el proceso en cada una de las Oficinas Técnicas. Debido a que las autoridades no pueden por sus actividades estar presentes en este proceso directamente, han delegado oficialmente a sus representantes.
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	El equipo de rendición de cuentas nacional preparó la propuesta del proceso y lo sometió a validación y retroalimentación en talleres internos, llevada a cabo en la institución con todos los unidades administrativas que forman parte del equipo de rendición de cuentas nacional.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	La misma propuesta servirá para las 23 Oficinas Técnicas.
	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	En cada una de los niveles UDAF (Ministerio), EOD (Oficinas Técnicas se realizaron evaluaciones de la gestión.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS a la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se cumplió con el llenado de las matrices del formulario.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	SI	Se cumplió con la redacción del Informe de Rendición de Cuentas.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	Se tiene como plazo máximo al envío de los documentos para la elaboración de los informes mensuales a las Oficinas Técnicas hasta el día 12 de febrero de 2019.
Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	Se cumplió la socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	Las fotografías de la socialización de cada una de las EOD serán ingresadas en la Fase "1"	
FASE 2	Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	SI	Se ha difundido a través de la página WEB del Ministerio.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se definió la agenda con el evento a la que se invitó a la ciudadanía beneficiaria de los servicios de esta institución.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Realización del evento de rendición de cuentas	SI	El evento de Rendición de Cuentas fue Realizado de acuerdo a los Requisitos mínimos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	26 de Febrero de 2019	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	El 26 de Febrero de 2019 a las 10:00, el evento se llevó a cabo en la Casa Comunal de la Urbanización Dulce Amanecer Junto a la Parroquia Asanfleves - Pujilí - Cotacachi	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	
Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.	SI	Se incorporaron todos los aportes ciudadanos, en particular los que fueron acordados como compromisos institucionales.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf		
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	SI	Se realizó el ingreso del Formulario en el sistema de Rendición de Cuentas.	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf	

Describa los principales aportes ciudadanos recibidos:

En que tiempo se entregaron las escrituras de las viviendas entregadas en el Conjunto Habitacional Dulce Amanecer

El MIDUV seguirá con la ayuda a las familias que disponen terreno propio para obtener una vivienda digna

Que pasa con las viviendas que aún no se entregan en el Conjunto Nuevo Habitacional Nuevo Amanecer

Las viviendas que se entregan en el Proyecto Casa Para Todos tiene algún valor para el beneficiario

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Existen muchas viviendas abandonadas construidas por el MIDUV	SI	Inspecciones para verificar el uso y ocupación de la vivienda para levantar la prohibición de enganchar		http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf
Existirán nuevas postulaciones?	SI	25 viviendas a ser entregadas en el condón Pujilí		http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf
Los requisitos que solicita el MIDUV son exagerados	SI	Nuevo acuerdo Ministerial 003-18-05-56 y el 029-18		http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf
El momento de entrega de la vivienda existe algún control de parte del MIDUV?	SI	Acta de entrega recepción de las viviendas entregadas		http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf
Que es el programa Casa Para Todos?	SI	3 Programas Casa Para Todos en la provincia		http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						
Presencia:						
Televisión:						
Medios digitales:						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la Ley Orgánica	SI	http://www.habitaryvivienda.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la Ley Orgánica	SI	http://www.habitaryvivienda.gob.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas-a-la-Ciudadania.pdf

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BIEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional PEI al PNBV	SI	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas-a-la-Ciudadania.pdf
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	http://transparencia.midi.gov.ec/Archivos/Uploads/Download/2019/03/Informe-de-los-Organos-de-Rendicion-de-Cuentas-a-la-Ciudadania.pdf



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO AFECTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENCIAS DE VIVIENDA
Políticas públicas interculturales	SI	Agencia Nacional Para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Inclusión de las familias sin importar raza, color, creencias, culturas o costumbres.	Al principio de igualdad de derechos así también como obligaciones.
Políticas públicas generacionales	NO			
Políticas públicas de discapacitados	SI	CONADIS	Inclusión de personas con discapacidad en los programas que entrega MDUVI en sus diferentes modalidades.	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad con una vivienda con accesibilidad universal.
Políticas públicas de género	NO			
Políticas públicas de equidad humana	NO			

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el Buen Vivir y acordes a la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del Buen Vivir.	<p>Nombre de Herramientas o documentos desarrollados relacionados con la política pública de ciudades equitativas y diversas. Meta: 1 Resultado: 1</p> <p>Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos. Meta: 500 Resultado: 479</p> <p>Número de terrenos que cumplen con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos. Meta: 72 Resultado: 135</p> <p>Avance en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles. Meta: 1 Resultado: 1</p> <p>Plan de Acción para la implementación de la Agencia Urbana Nacional (AUN). Meta: 1 Resultado: 1</p> <p>El POP-OT (Porcentaje de avance del documento del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS)). Meta: 1 Resultado: 1</p>
Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional	<p>Número de incentivos económicos pagados para soluciones habitacionales. Meta: 1463 Resultado: 1463</p> <p>Número de proyectos de producción social de vivienda calificados. Meta: 279 Resultado: 275</p> <p>Número de tipologías arquitectónicas validadas. Meta: 30 Resultado: 26</p> <p>Número de planes masa calificados. Meta: 96 Resultado: 65</p> <p>Número de incentivos normativos emitidos. Meta: 162 Resultado: 162</p>
Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, vector, coordinación y gestión del Estado y articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Saneamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.	<p>Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y coherencia social. Meta: 2500 Resultado: 2022</p> <p>Número de copulidos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) emitidos. Meta: 5 Resultado: 4</p>
Incrementar la eficiencia institucional del MDUVI (HOMOLOGADO)	<p>Porcentaje de Obras de Infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y demandas. Meta: 0.2 Resultado: 0.0588</p> <p>Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente. Meta: 2 Resultado: 1.2</p> <p>Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo. Meta: 2 Resultado: 2</p> <p>Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados. Meta: 1 Resultado: 1</p>
Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MDUVI (HOMOLOGADO)	<p>Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. Meta: 320 Resultado: 303</p> <p>Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades. Meta: 0.4 Resultado: 0.1291</p>
Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MDUVI (HOMOLOGADO)	<p>Porcentaje de ejecución presupuestaria. Meta: 1 Resultado: 0.738</p>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
				TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
1. Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el Buen Vivir y acordes a la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del Buen Vivir.	1	Se refiere al número de herramientas o documentos que son desarrollados y se encuentran enfocados en fomentar la transversalización de la accesibilidad al medio físico, como criterio técnico en los procesos de diseño, planificación y construcción de espacios urbanos y edificios de uso público, que son ejecutados por las instituciones y entidades públicas y privadas dentro del territorio ecuatoriano.	Número de Herramientas o documentos desarrollados relacionados con la gestión pública de ciudades incluyentes, equitativas y diversas.	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	500	Se refiere al número de terrenos que son reportados al Proceso de Banco de Suelos con la finalidad de ser calificados para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos.	Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos.	500	479	95.80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 95.80%.
	72	Se refiere al número de terrenos que cuentan con las características necesarias para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos; es decir, los terrenos calificados como aptos por el Comité Interinstitucional de Calificación, (contar con un habitad digno y seguro, contar con servicios básicos, contar con equipamientos, cercanía de salud, educación, seguridad y recreación, no estar en áreas protegidas, no estar en zonas de riesgo natural no mitigable). El Comité se reúne al menos 2 veces al mes con un mínimo de 4 representantes de las siguientes instituciones: MDUVI (4 representantes) - Subsecretaría de Hábitat (profesionales de Banco de Suelos quienes elaboran y documentan el análisis, profesionales urbanistas que garantizan que dichos suelos conformen un habitad digno y seguro) - Subsecretaría de Vivienda (profesionales que califican el plan masa que proponen o su creación urbanística). SGR (1 representante) (profesionales de ingeniería).	Número de terrenos que cumplen con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos.	72	135	187.50%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 187.50%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la operación de laboratorios urbanos, en los cuales se pueda poner a prueba las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible y que aporten a la definición del Plan de Acción para la implementación de la Agencia Urbana Nacional (AUN).	Average en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles.	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la elaboración de un Plan de Acción consensado, multidimensional y multifactorial, que permita la implementación de la Agencia Urbana Nacional (AUN) y que contenga las estrategias, actores, instrumentos de articulación y flujos de información.	Plan de Acción para la implementación de la Agencia Urbana Nacional (AUN).	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la elaboración de un Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS), que de soporte al contenido y detalle instrumentado de regulación establecida en la mencionada ley, el mismo que será enviado a Presidencia.	Porcentaje de avance del documento del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS).	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	N. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
	1463	Los incentivos económicos al beneficiario permiten complementar el financiamiento para la construcción, mejoramiento, reconstrucción, reparación, adecuación de la vivienda a planear a un subsidio único y directo y están focalizados hacia los hogares más vulnerables.	Número de incentivos económicos pagados para soluciones habitacionales.	1463	1463	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	279	Este indicador mide el número de proyectos de vivienda calificados (Construcción en terreno propio, Mejoramiento de vivienda, Titulación).	Número de proyectos de producción social de vivienda calificados.	279	275	98.57%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 98.57%.



FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
ORDENA TECNICA DE CONTABILIDAD
ENERO - DICIEMBRE 2018

2. Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.	30	Este indicador mide el número de tipologías arquitectónicas validadas que cumplen los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 02-18 "Reglamento para la operación del Programa Casa para Todos Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas.	Número de tipologías arquitectónicas validadas.	30	29	96.67%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 96.67%
	66	Este indicador mide el número de planes masa calificados que cumplen los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 02-18 "Reglamento para la operación del Programa Casa para Todos Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas. Adicionalmente en cada plan masa calificado se revisa la integración de áreas verdes y espacio comunal, para mejorar la calidad de vida, su movilidad y relación con el ambiente que lo rodea.	Número de planes masa calificados.	66	65	98.48%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 98.48%
	1162	El indicador mide y entrega el incentivo nominativo a favor del beneficiario, a fin de que Beneficiario pueda determinar el valor bruto del crédito que será desembolsado, conforme los parámetros establecidos por dicha entidad financiera.	Número de incentivos nominativos emitidos.	1162	1162	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%
3. Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, gestión, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional	2500	Para evaluar el acompañamiento social se priorizaron a las familias beneficiarias en los asentamientos para garantizar un traslado seguro, informado y la corresponsabilidad para el cuidado de la vivienda y la convivencia social armónica y solidaria de los ocupantes. También se incluye a familias cuyas viviendas en solo propio fueron mejoradas y reconocidas, el énfasis será promover el cuidado y las condiciones adecuadas de mantenimiento de las mismas. El acompañamiento social en proyectos habitacionales en todo el país impulsados por el MIDUVI, están encaminados al buen uso de la vivienda y la convivencia social como una estrategia efectiva de corresponsabilidad y articulación intersectorial e institucional. Se realizó un inventario de capitulos de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), expedida a través de un Acuerdo Ministerial con la finalidad de contar con documentos normativos para la regulación de los procesos constructivos a nivel nacional en temas relacionados a seguridad estructural, servicios básicos y habitabilidad.	Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social.	2500	2500	100%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%
	5	Se realizó un inventario de capitulos de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), expedida a través de un Acuerdo Ministerial con la finalidad de contar con documentos normativos para la regulación de los procesos constructivos a nivel nacional en temas relacionados a seguridad estructural, servicios básicos y habitabilidad.	Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos.	5	5	100%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%
	10	El indicador pretende medir la reducción de las obras de infraestructura que presentan problemas en su implementación, a cargo de las entidades que reportan en el Sistema de Seguimiento a Obras para con ello mejorar la eficiencia en su gestión. En el indicador se incluyen los estados del sistema: "Con problema" y "Detenido". Base legal: Manual de control del Sistema de Obras.	Porcentaje de Obras de Infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas.	10	6	60.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 60.00%
4. Incrementar la eficiencia institucional del MIDUVI.	2	La sección II del artículo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Proceso (R.D. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa operacional de la prestación de servicios y administración por proceso - ciclo de mejora continua. Esta capa contempla en su art. 30, la evaluación de la conformidad. Se deberá realizar la evaluación de la conformidad de los estándares y compromisos de calidad definidos para procesos estables que hayan cumplido al menos un ciclo de mejora. En la mejora se debe considerar como dimensión de calidad el tiempo de ciclo del proceso sin que por ello se dejen de contemplar criterios de mejora relacionados como: talento humano, infraestructura, equipos y materiales, de acuerdo a las expectativas de sus usuarios. Un proceso sustantivo controlado establemente es aquel cuyo comportamiento de la dimensión de calidad es predecible dentro de los límites de control propios del proceso, considerando que únicamente influyen causas comunes.	Número de procesos sustantivos mejorados y controlados establemente.	2	1.2	60.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 60%
	2	La sección II del artículo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Proceso (R.D. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa operacional de la prestación de servicios y administración por proceso - ciclo de mejora continua. Esta capa contempla la publicación de compromisos de calidad en la prestación de servicios, conforme al art. 34 que menciona: Las instituciones publicarán a través de los canales que le Secretaría Nacional de la Administración Pública (de acuerdo al Decreto 005 del Ministerio del Trabajo) asume esta competencia) define para el efecto, los compromisos de calidad de los servicios que presta en la carta de servicios institucional, considerando los indicadores, metas y acuerdos de nivel de prestación, en concordancia con los requerimientos establecidos en las fases de la Norma Técnica en mención. En la carta de servicios institucional se deberá publicar solo aquellos servicios que se encuentren en estado de operación y cuya evaluación de conformidad haya sido validada por el Ministerio del Trabajo. Proceso de validación.	Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	2	2	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%
	1	La sección II del artículo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Proceso (R.D. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa estratégica de la prestación de servicios y administración por proceso. Esta capa contempla el art. 34 menciona: Portafolio de Servicios. La institución debe identificar y definir sus servicios tomando en cuenta principalmente la necesidad de los segmentos de usuarios y otros actores de interés, el análisis del entorno, sus capacidades y recursos, el ámbito competencial y las atribuciones y facultades a ella conferidas. Se deben identificar todos los servicios que presta la institución y aquellos que deberían ser ofrecidos, el conjunto de servicios identificados constituirá el portafolio de servicios de la institución, en el cual se deben especificar los estados de gestión de cada uno de ellos, considerando: inclusión, operación, retiro y cierre. Punto que de acuerdo al Art. 5.25.2 la norma define: Operación: Es este estado se encuentran los servicios que está prestando la institución, en virtud de su naturaleza institucional.	Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	1	1	100.00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%
5. Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MIDUVI	320	Se busca medir la cobertura de capacitación a todo el personal, desde el enfoque de operar en su desarrollo profesional con la finalidad de desempeñarse mejor en su puesto. Para la medición del indicador se considerará la asistencia del servidor público a la capacitación y, en el caso, su respectiva aprobación mediante un documento que lo respalde. Para la medición del indicador se considerará a Servidores Públicos contemplados en el Plan Anual de Formación y Capacitación aprobada por la máxima autoridad de la institución. Previsto por parte del Ministerio de Finanzas y/o autogestión. Dentro de los derechos de los servidores públicos detallados en el artículo 23 de la LOSEP, se contempla en el ítem "Taller informativo y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones, prestarán las facilidades". En la Norma técnica del subtema de formación y capacitación, establece:	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	320	293	91.56%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 91.56%



FORMULARIO DE INFORME DE REMISION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
OFICINA TECNICA DE CONTOPAS MIDUV
ENERO - DICIEMBRE 2018

N. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR	VALOR META	VALOR REALIZADO	PERCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
4	El artículo 4º de la Ley Orgánica del Trabajo determina que el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veintidós trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) las Instituciones determinadas en el artículo 3 de esta Ley que cuenten con más de veinte y cinco servidores o servidores en total, están en la obligación de contratar o nombrar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas, promoviendo acciones afirmativas para ello, de manera progresiva hasta el 100% del presupuesto total.	Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4	13	325,00%
6.	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIDUV	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100	77	77,00%
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION:					100,63%

ÁREA, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Proyecto Inmobiliario de Vivienda Urbana	4.000,00	4.000,00	100%	http://transparencia.miduv.gob.ec/contenido/informacion-presupuestaria/2018/02/03/Informe-de-Ejecucion-de-Actividades-Programa-Subproyecto-03-2018.pdf
Proyectos Integrales de Vivienda-PIV	193.435,30	193.435,30	100%	http://transparencia.miduv.gob.ec/contenido/informacion-presupuestaria/2018/02/03/Informe-de-Ejecucion-de-Actividades-Programa-Subproyecto-03-2018.pdf
TOTAL	197.435,30	197.435,30	100%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSION PLANIFICADO	GASTO DE INVERSION EJECUTADO
480.000,00	251.973,00	251.973,00	107.430,20	107.430,20

PROCESO DE CONTRATACION Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACION	Adujudicados		ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	22	7.184,00	22	7.184,00	http://transparencia.miduv.gob.ec/contenido/informacion-presupuestaria/2018/02/03/Certificado-de-Enajenacion-de-Bienes-MIDUV-Cotacachi-2018.pdf
Industria					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica					
Proceso de Contratación de Empleado					
Contrato Público					
Contratación Directa					
Mantenimiento	6	405.640,00		405.640,00	
Materia Construcción					
Producción Nacional					
Contratación Inversa					
Contratación					
Régimen Especial	1	286,13		286,13	
Contrato Electrónico	1	13.800,00		13.800,00	
Permisos					
Permisos					
Ferrocarril					
Químicos					
Otros					

INFORMACION REFERENTE A LA ENAJENACION DE BIENES

ENAJENACION DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
NO APLICA, en virtud que en la Oficina Técnica de Contopas, no se ha realizado Enajenación de Bienes en este periodo		http://transparencia.miduv.gob.ec/contenido/informacion-presupuestaria/2018/02/03/Certificado-de-Enajenacion-de-Bienes-MIDUV-Cotacachi-2018.pdf

INFORMACION REFERENTE A EXPROPACIONES/ DONACIONES

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
NO APLICA, en virtud que en la Oficina Técnica de Contopas, no se ha realizado Expropiaciones y/o Donaciones de bienes en este periodo		http://transparencia.miduv.gob.ec/contenido/informacion-presupuestaria/2018/02/03/Certificado-de-Expropiacion-de-Donaciones-MIDUV-Cotacachi-2018.pdf

RECOMENDACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA FISCERIA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION (obviah del artículo 7 de la LOTSP)	
Contraloría General del Estado	Informe DDAI-AL-0370-2018. Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUV. DDAI-AL-0155-2015, DDAI-AL-0170-2015, DDAI-AL-0121-2016, DDAI-AL-0143-2016, DDAI-AL-0388-2015 y DDAI-AL-0719-2016, por el periodo comprendido entre el 7 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2017	Mediante Memorando No. MIDUV-OTPCO-2018-0864-M, fecha 25 de enero del 2018, la Ing. Marcela Maribel Hinojosa Tapia, Directora de la Oficina Técnica MIDUV-Cotacachi, comunica el cumplimiento de las recomendaciones. Mediante Memorandos No. MIDUV-OTPCO-2018-0928-M, de fecha 1 de junio del 2018, No. MIDUV-OTPCO-2018-0928-M, de fecha 26 de junio del 2018, No. MIDUV-OTPCO-2018-0973-M, de fecha 4 de julio del 2018, No. MIDUV-OTPCO-2018-0983-M, de fecha 5 de julio del 2018, No. MIDUV-OTPCO-2018-0974-M, de fecha 23 de junio del 2018, el Magister Carlos Fernando Gutiérrez, Director de la Oficina Técnica MIDUV-Cotacachi, notifica con dichas recomendaciones a: Ing. Gladys Elizabeth Cevallos Tobo, Analista de Presupuesto Provincial, Ave. Baron Javier Aguila Murillo, Especialista Provincial de Hábitat y Vivienda, Ing. Washington Agustín Salgado Vaca, Especialista Provincial de Agua Potable y Abg. Yaderia María García Tello, Abogada Provincial S. Sr. Marco Antonio Lagla Abata, Asistente			
Contraloría General del Estado	Examen Especial al Proceso de Postulación, Calificación, Entrega de Bases y Habilitación de los Proyectos de Vivienda Rural, en la Dirección Provincial MIDUV Napo actual Oficina Técnica, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2015.	Mediante Circular No. MIDUV-GOTCO-2018-0088-C, de fecha 27 de marzo del 2018, la Ing. Marcela Maribel Hinojosa Tapia, Directora de la Oficina Técnica MIDUV-Cotacachi, notifica con dichas recomendaciones a: Ing. Gladys Elizabeth Cevallos Tobo, Analista de Presupuesto Provincial, Ing. Washington Agustín Salgado Vaca, Especialista Provincial de Agua Potable, Sr. Marco Antonio Lagla Abata, Asistente Provincial de Vivienda, Lda. María Bertha Zava Rosadivara Trujillo Provincial, Econ. Bertha Pazulfa Arroyo Segovia, Analista de Contabilidad Provincial.		http://transparencia.miduv.gob.ec/contenido/informacion-presupuestaria/2018/02/03/Informe-de-Bases-de-Compras-De-Dictamen.pdf	
Contraloría General del Estado	Examen Especial al Proceso de Postulación, Calificación, Entrega de Bases y Habilitación de los Proyectos de Vivienda Rural, en la Dirección Provincial MIDUV Napo actual Oficina Técnica, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2015.	Mediante Memorando No. MIDUV-GOTCO-2018-0325-M, de fecha 27 de marzo del 2018, la Ing. Marcela Maribel Hinojosa Tapia, Directora de la Oficina Técnica MIDUV-Cotacachi, notifica con dichas recomendaciones a: Ing. Gladys Elizabeth Cevallos Tobo, Analista de Presupuesto Provincial, Ing. Washington Agustín Salgado Vaca, Especialista Provincial de Agua Potable, Sr. Marco Antonio Lagla Abata, Asistente Provincial de Vivienda, Lda. María Bertha Zava Rosadivara Trujillo Provincial, Econ. Bertha Pazulfa Arroyo Segovia, Analista de Contabilidad Provincial.			



<p>Controladora General del Estado</p>	<p>Informe DDAI-0036-2018, Examen Especial al los recursos entregados para la recuperación habitacional de los beneficiarios del terremoto del 16 de abril del 2016, MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MDOUV) y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 16 de abril de 2016 y el 31 de agosto de 2017</p>	<p>Mediante Memorando No. MDOUV-OTFSCD-2018-0637-M, de fecha 25 de junio del 2018, No. MDOUV-OTFSCD-2018-0724-M, de fecha 04 de julio del 2018, No. MDOUV-OTFSCD-2018-0824-M, de fecha 05 de julio del 2018, No. MDOUV-OTFSCD-2018-0745-M, de fecha 25 de julio del 2018, No. MDOUV-OTFSCD-2018-0954-M, de fecha 18 de octubre del 2018, el Magister Carlos Fernando Gutiérrez Ojeda, Director de la Oficina Técnica MDOUV-Cotopac, notifica con dichas recomendaciones a: Ing. Gladys Elizabeth Calvo Peña Tobar Analista de Presupuesto Provincial, Ab. Yadir María García Tallo Abogado Provincial 2, Arq. Byron Javier Aguila Murillo Especialista Provincial de Hábitat y Vivienda, Licda. María Bertha Lara Rivasdenira Tesorero Provincial, Ing. Washington Agustín Salgado Vaca, Especialista Provincial de Agua Potable 1, Sr. Marco Antonio Lagla Abate Asistente Provincial de Vivienda, Ing. Daniela de los Angeles Medina Gómez Especialista Regional de Vivienda. Con Memorando No. MDOUV-OTFSCD-2018-0519-M, de fecha 20 de noviembre del 2018.</p>	
<p>Controladora General del Estado</p>	<p>Informe DDAI-AI-0381-2018, Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes parciales en los exámenes especiales practicados por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MDOUV-DAI-AI-0132-2016; DAI-AI-0107-2016; DAI-AI-0099-2016 y DAI-AI-0083-2017, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017</p>	<p>Mediante Memorandos No. MDOUV-OTFSCD-2018-0485-M, de fecha 26 de junio del 2018, No. MDOUV-OTFSCD-2018-0651-M, de fecha 28 de junio del 2018, No. MDOUV-OTFSCD-2018-0650-M, de fecha 29 de julio del 2018, No. MDOUV-OTFSCD-2018-0739-M, de fecha 25 de julio del 2018, el Magister Carlos Fernando Gutiérrez Ojeda, Director de la Oficina Técnica MDOUV-Cotopac, notifica con dichas recomendaciones a: Ing. Gladys Elizabeth Calvo Peña Tobar Analista de Presupuesto Provincial, Ing. Washington Agustín Salgado Vaca, Especialista Social Provincial, Sr. Marco Antonio Lagla Abate Asistente Provincial de Vivienda, Ab. Yadir María García Tallo Abogado Provincial 1, Arq. Byron Javier Aguila Murillo Especialista Provincial de Hábitat y Vivienda, Ing. Daniela De los Angeles Medina Especialista Regional de Vivienda. Con Memorando No. MDOUV-OTFSCD-2018-0281-M, de fecha 1 de agosto del 2018, el Magister Carlos Fernando Gutiérrez, indica el cumplimiento de las de las recomendaciones</p>	<p>http://transparencia.mdo.gov.ec/AppContent/Uploads/Documentos/2019/07/10/porcion-de-recomendaciones-Dictamen.pdf</p>
<p>Controladora General del Estado</p>	<p>Informe DDAI-AI-0303-2018, Examen Especial al Proceso de Postulación, Calificación, Entrega de Bonos y Habitabilidad de los Proyectos de Vivienda Rural, en la Dirección Provincial MDOUV El Oro, actual Oficina Técnica, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2015.</p>	<p>Mediante Memorando No. MDOUV-OTFSCD-2018-0713-M, de fecha 16 de julio del 2018, el Magister Carlos Fernando Gutiérrez Ojeda, Director de la Oficina Técnica MDOUV-Cotopac, notifica con dichas recomendaciones a: Ing. Gladys Elizabeth Calvo Peña Tobar Analista de Presupuesto Provincial, Ing. Washington Agustín Salgado Vaca, Especialista Social Provincial, Sr. Marco Antonio Lagla Abate Asistente Provincial de Vivienda, Ab. Yadir María García Tallo Abogado Provincial 1, Arq. Byron Javier Aguila Murillo Especialista Provincial de Hábitat y Vivienda, Licda. María Bertha Lara Rivasdenira, Tesorero Provincial</p>	
<p>Controladora General del Estado</p>	<p>Informe DDAI-AI-0451-2018, Examen Especial al registro, custodia y control de las garantías recibidas por contratos, en la Dirección Provincial MDOUV Santa Elena, actual Oficina Técnica, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre del 2015.</p>	<p>Mediante Memorando No. MDOUV-OTFSCD-2018-0877-M, de fecha 22 de agosto del 2018, el Magister Carlos Fernando Gutiérrez Ojeda, Director de la Oficina Técnica MDOUV-Cotopac, notifica con dichas recomendaciones a: Ing. Gladys Elizabeth Calvo Peña Tobar Analista de Presupuesto Provincial, Ing. Washington Agustín Salgado Vaca, Especialista Social Provincial, Sr. Marco Antonio Lagla Abate Asistente Provincial de Vivienda, Ab. Yadir María García Tallo Abogado Provincial 1, Arq. Byron Javier Aguila Murillo Especialista Provincial de Hábitat y Vivienda, Licda. María Bertha Lara Rivasdenira, Tesorero Provincial, Sr. Vicente Eduardo Banda Salazar, Asistente Provincial de Vivienda, Tita. Angélica Luzmila Alegría Velez, Asistente de Servicios Administrativos Provincial</p>	



MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Coordinación Zonal 3